



Actuaciones para la implantación de **XBRL** en los sectores público y privado



INTECO (Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación)

<http://www.inteco.es>



AVANZANDO EN XBRL

Una **HISTORIA DE ÉXITO**, con proyectos y experiencias muy importantes, con el apoyo decisivo de organismos, impulso a valores, impulso a la productividad, ha sumado apoyos: Senado, Avanza..... Es, sobre todo, algo **CON MUCHO FUTURO**.

Los promotores de la taxonomía **LENLOC**, desarrollamos en 2007 un piloto para automatizar el envío de la Liquidación de Cacabelos (León) a La Dirección General de Coordinación Financiera con las Entidades Locales (DGCFEL) utilizando XBRL.



I.- El **OBJETIVO GLOBAL** pasa por **convertir XBRL en el estándar** de facto de intercambio de información económico-financiera y de negocio.

II.- Para alcanzar dicho objetivo, INTECO promueve una actuación prioritaria de **creación y puesta a disposición de las taxonomías y librerías** de referencia XBRL en forma de código abierto.

La fuente del impulso: Plan Director XBRL (2008) (1)

REORIENTAR ESFUERZOS (comienzos 2008)

- Las iniciativas „sueltas“ no bastaban.
- Muchos habían hecho, y muy bien sus deberes, era necesaria otra orientación.

Realización de un **diagnóstico** sobre:

- **situación actual** de los proyectos.
- **análisis prospectivo** para identificar tendencias y oportunidades.



- **Tomar decisiones estratégicas**
- **Impulsar la cooperación**



Orientar la elaboración de un **Plan Director** y **recomendaciones específicas** para implantación del lenguaje XBRL en Administraciones Públicas y PyMEs.

**DEL XBRL DE LOS CREYENTES, AL
XBRL DE LAS MAYORÍAS...LOS
VALORES DE UTILIDAD SOCIAL Y
LOS USOS MASIVOS**



La fuente del impulso: Plan Director XBRL (2008) (2)

I.- REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.

- **¿DÓNDE ACTUAR?**. Es preciso identificar las **oportunidades** (, USOS en el sector financiero, PYMEs, AGE, EELL...).
- **¿EN QUÉ MEJORA LA SITUACIÓN CON LA ADOPCIÓN DE XBRL?. ¿POR QUÉ DEBE USTED HACERLO?**. Analizando los agentes y la cadena de valor en cada subsector CON DETALLE, IDENTIFICAR LAS PALANCAS Y LOS INHIBIDORES.
- **¿QUIÉN DEBE EMPEZAR PRIMERO?**. Es necesario orientar la estrategia de desarrollo y agrupación de las taxonomías XBRL para obtener sinergias según criterios de proximidad y prioridad entre los sectores.

II.- ELABORACIÓN DE UN PLAN DIRECTOR.

- Proponer un **Plan de Acción una vez priorizadas las oportunidades** de implementación.
- Realizar una **estimación del esfuerzo y las necesidades de recursos** para acometerlo con éxito.

I.- Selección de agentes (1)

El análisis se centró en aquellos agentes intercambiadores masivos de información.

Se seleccionaron **30 agentes** representativos en función de cinco categorías:

1. Instituciones público-privadas emisoras-receptoras.

Ministerio Economía y Hacienda, IGAE, INE, Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas,...

2. Proveedores de herramientas de software.

SAP, AYTOS-CPD, SAGE,...

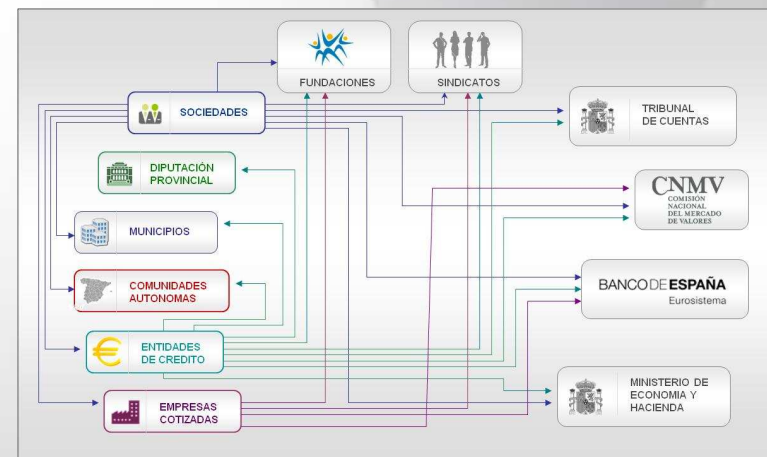
3. Agentes con experiencia previa.

Banco de España, CNMV,...

4. Miembros impulsores.


Asociación XBRL España, Red.es, Asoc. Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA),...

5. Colegios profesionales.



I.- Selección de agentes: modelo de datos (2)

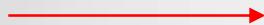
El modelo de identificación de los agentes potencialmente beneficiarios de XBRL ha recogido los diversos aspectos funcionales y beneficios de la adopción del estándar.

	<p>Institución: AG. 06 – Instituto Nacional de Estadística</p> <p>Tipo de agente: Instituciones público-privadas emisoras y receptoras de información</p>	<p>Código identificador del agente</p>
<p>Descripción:</p> <p>El Instituto Nacional de Estadística de España o INE es el organismo oficial encargado de la coordinación general de los servicios estadísticos de la Administración General del Estado. Tiene como objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asegurar la producción y amplia difusión de información estadística. - Normar, coordinar, integrar y racionalizar las actividades de estadística e informática oficiales. - Promover la capacitación, investigación y desarrollo de las actividades estadísticas e informáticas, así como la incorporación de las tecnologías de la información en la administración pública. - Promover el interés de la población por las actividades estadísticas e informáticas, para lograr su actividad y permanente participación y colaboración. 		<p>Tipología de Agente según las categorías definidas</p>
<p>Principales funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer la Política Nacional de Estadística. ▪ Normar, producir y difundir las estadísticas oficiales, así como ejecutar las actividades estadísticas de cobertura nacional y aquellas que no puedan ser ejecutadas por los órganos integrantes de los Sistemas. ▪ Coordinar y/o ejecutar la producción de las estadísticas a través de censos, encuestas por muestreo. ▪ Coordinar y/o producir estadísticas referidas a los sistemas de cuentas nacionales y departamentales. 		<p>Descripción de quién es el Agente,</p>
<p>Inclusión en la muestra del Plan Director:</p> <p>El INE intercambia flujos de información económico-financiero con un gran número de instituciones y organismos públicos por lo que resultaría interesante conocer cuáles son esos flujos y si pueden ser transformados en XBRL.</p>		<p>Funciones que realiza el Agente</p>
		<p>Principales razones que justifican la inclusión del agente en la muestra</p>

I.- Ejemplo de análisis sobre mapa de flujo (PGC 2007) (3)



Sociedades



Entidades de Crédito

Descripción General:

A la hora de **obtener financiación** para sus proyectos de inversión, las empresas **deben aportar información** sobre sus estados contables a las Entidades de Crédito para que estas puedan realizar su proceso de scoring y valoración del riesgo de crédito.

De esta forma en función de la solvencia de la empresa solicitante y de la viabilidad del proyecto de inversión, la EC determina las garantías a aportar.

Tipos de Flujos:

- Muy estable, obligatorio

Periodicidad:

- Bajo demanda

Asíncrono / Síncrono:

- Síncrono

Sinergias Información:

- Existe más de una sinergia

Calidad:

- Baja

Formato Actual:

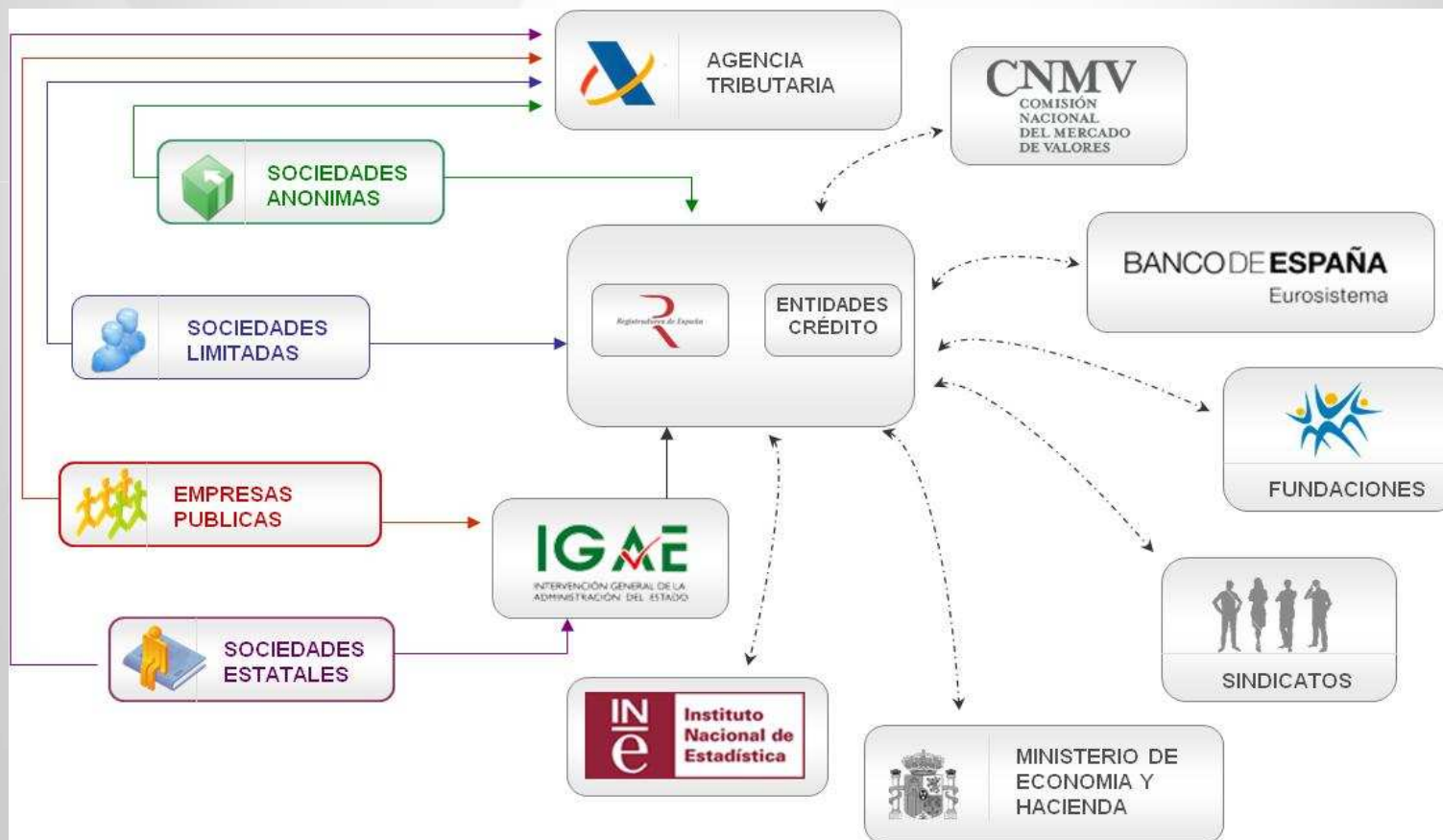
XBRL	<input type="checkbox"/>	Txt	<input type="checkbox"/>	HTML	<input type="checkbox"/>
Pdf	<input type="checkbox"/>	Excel	<input type="checkbox"/>	XML	<input type="checkbox"/>
Papel	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input checked="" type="checkbox"/>		

Ámbito y Descripción :

- La información que aportan las distintas sociedades, tanto públicas como privadas, es la referente a sus Estados Financieros en los modelos del Plan General Contable vigente, es decir, **Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria**.
- En la actualidad, el Plan vigente fue aprobado en el **Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre**.
- Las grandes empresas suelen remitir, del mismo modo, la información de sus estados contables consolidados.
- Es un flujo de información secundario, y la Calidad de la información remitida está determinado por el proceso de depósito de cuentas al Registro Mercantil que constituye el flujo primario de información.
- En este flujo cabe destacar la importancia del desarrollo de una nueva taxonomía que modela el cambio de los modelos de los Planes de Cuentas oficiales. Estos tienen **un nuevo formato para las PYMES según el Real Decreto 1515/2007**, de 16 de noviembre, que aprobó el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los **criterios contables específicos para microempresas**.

I.- Selección de agentes: tipo de “mapa de flujo” resultante (PGC 2007) (4)

El análisis resultante permite identificar la ubicación del agente en relación a otras entidades con las que el intercambio de información financiera es susceptible de apoyarse en XBRL como estándar.



I.- Selección de agentes: priorización (5)

Una vez identificados los flujos: valoración de las iniciativas de implantación

- **Criterios de Negocio:** calidad de la información, número de agentes, reutilización de la información, volumen y periodicidad, etc.)
- **Criterios Tecnológicos (Formato usado y necesidad de cambio)**
- **Criterios de Liderazgo del Sector y disponibilidad de Taxonomías XBRL....etc.**

Agentes emisores	Agentes receptores	Información Intercambiada	Flujo Inf.	Valor final	Crit. Econ.	Ranking	Cr. Negocio					Cr. Tecnol.		Cr. Ext	Cr. lma
							Calidad	N. Agentes	Reutilización	Estabilidad	Periodicidad y Volumen	Formato actual	Necesidades explot.	Taxonomía	Oport. Liderazgo
							0,14	0,14	0,06	0,04	0,02	0,18	0,12	0,15	0,15
							0,2	0,2	0,1	0	0,05	0	0,05	0,4	0
Entidades Locales	DGCFEL	Liquidación del Presupuesto	Fl.01	69	88	6	50	100	100	50	100	10	50	100	100
Entidades Locales	Tribunal Cuentas	Cuenta General	Fl.02	40	65	15	50	100	100	50	100	10	0	50	0
Entidades Locales	OCEXs	Cuenta General	Fl.03	72	65	4	50	100	100	50	100	100	0	50	100
Sociedades	Registro Mercantil	Cuentas Anuales según PGC	Fl.04	77	75	1	100	100	100	0	100	100	0	50	100
Ayuntamientos	DGCAL y Dip. Provinciales	Presup. preventivos y anuales liquidación	Fl.05	66	73	9	75	100	100	50	100	100	50	50	0
Sociedades cotizadas	CNMV	Código de Buen Gobierno	Fl.06	37	33	19	50	75	0	50	100	10	50	0	50
Registro Mercantil	Múltiples Agentes	Cuentas Anuales según PGC	Fl.07	66	80	9	50	100	50	50	50	100	50	100	0
Sociedades	Entidades Crédito	Cuentas según PGC	Fl.08	77	93	1	75	100	100	0	50	100	100	100	0
Entidades Locales	EE.CC	Declaración IVA, Grado Endeudamiento	Fl.09	66	68	9	75	100	50	0	50	100	100	50	0
Sociedades	Agencia Tributaria	Impuesto Sociedades	Fl.10	58	55	12	0	100	50	0	100	66	100	50	50
DGCFEL	Banco de España	Créditos que tienen las EE.LL.	Fl.11	31	14	21	50	0	0	100	25	33	50	0	50

I.- Selección de agentes: priorización (6)

Una vez identificados los flujos de información con las características mínimas para ser modelizados en XBRL se ha procedido a efectuar la valoración y priorización de las iniciativas de implantación:

Cod.	Agentes emisores	Agentes receptores	Información Intercambiada	Flujo Inf.	Valor final	Crit. Econ.	Ranking	0,2	0,2	0,1	0	0,05	0	0,05	0,4	0
IN-01	Sociedades	Registro Mercantil	Cuentas Anuales según PGC	FI.04	77	75	1	100	100	100	0	100	100	0	50	100
IN-02	Sociedades	Entidades Crédito	Cuentas según PGC	FI.08	77	93	1	75	100	100	0	50	100	100	100	0
IN-03	Empresas Públ. y Sociad. Estatales	IGAE	Cuentas según PGC	FI.17	76	85	3	50	100	50	50	100	33	100	100	100
IN-04	Entidades Locales	OCEXs	Cuenta General	FI.03	72	65	4	50	100	100	50	100	100	0	50	100
IN-05	Org. Auton., Ag. Estat. y Entes Púb.	IG.CC.AA.	Cuenta General	FI.21	71	75	5	75	100	100	50	100	10	100	50	100
IN-06	Entidades Locales	DGCCEL	Liquidación del Presupuesto	FI.01	69	88	6	50	100	100	50	100	10	50	100	100
IN-07	Org. Auton., Ag. Estat. y Entes Púb.	IGAE	Cuenta General	FI.12	67	70	7	50	100	100	50	100	10	100	50	100
IN-08	Sociedades	Ag. Calif. Riesgo, An. Inver., Fin. Vend.	Informe de Sostenibilidad (Memoria RSC)	FI.14	67	85	8	50	100	50	50	100	66	100	100	0
IN-09	Ayuntamientos	DGCAL y Dip. Provinciales	Presup. preventivos y anuales liquidación	FI.05	66	73	9	75	100	100	50	100	100	50	50	0
IN-10	Registro Mercantil	Múltiples Agentes	Cuentas Anuales según PGC	FI.07	66	80	9	50	100	50	50	50	100	50	100	0
IN-11	Entidades Locales	EE.CC	Declaración IVA, Grado Endeudamiento	FI.09	66	68	9	75	100	50	0	50	100	100	50	0
IN-12	Sociedades	Agencia Tributaria	Impuesto Sociedades	FI.10	58	55	12	0	100	50	0	100	66	100	50	50
IN-13	MAP (Subd. Gral. An. Econ. CC. AA.)	Múltiples Agentes	informes económico-financieros sobre CCA.	FI.16	58	38	12	50	100	0	50	100	66	50	0	100
IN-14	DGCCEL	IGAE	Avance de Liquidación del Presupuesto	FI.13	53	60	14	50	0	0	100	100	33	100	100	50
IN-15	Entidades Locales	Tribunal Cuentas	Cuenta General	FI.02	40	65	15	50	100	100	50	100	10	0	50	0
IN-16	Entidades aseguradoras	DGS	Estados financieros	FI.18	40	35	15	25	75	50	0	100	10	100	0	50
IN-17	Entidades aseguradoras	DGS	Información contable	FI.19	40	35	15	25	75	50	0	100	10	100	0	50
IN-18	EE.CC	ICO	Cuadros de amortización	FI.15	40	24	18	25	75	0	0	25	66	50	0	50
IN-19	Sociedades cotizadas	CNMV	Código de Buen Gobierno	FI.06	37	33	19	50	75	0	50	100	10	50	0	50
IN-20	INE	Eurostat	Medidas volumen Contab. Nacional Anual	FI.22	36	35	20	25	0	0	50	100	10	100	50	50
IN-21	DGCCEL	Banco de España	Créditos que tienen las EELL	FI.11	31	14	21	50	0	0	100	25	33	50	0	50
IN-22	Gestoras de Titulación	ICO	Liquidación de intereses	FI.20	24	13	22	25	25	0	50	0	10	50	0	50

II.- Análisis de los flujos de información XBRL (1)

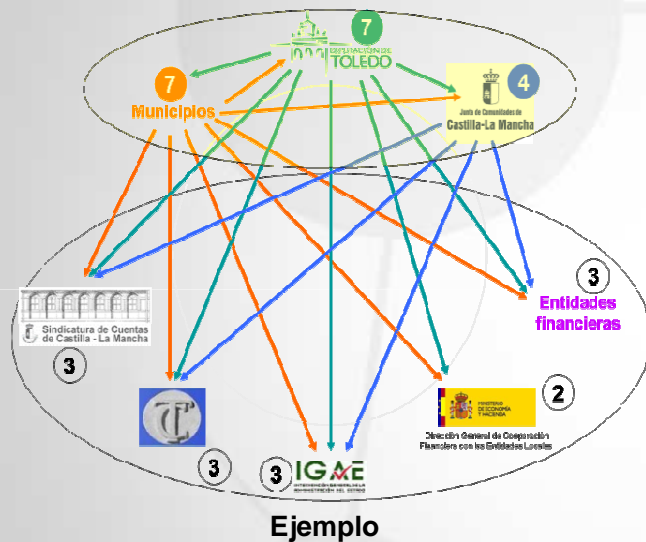
Identificar los flujos que hay entre los agentes:

- **El nivel de desarrollo de las taxonomías (Asociación XBRL).**
- **La importancia tractora.**
- **La repercusión en los costes (qué ahorraría, qué impacto tiene en la transparencia, que costaría, etc...)**
- **La base legal.**

Para ello, se ha analizado exhaustivamente la cadena de valor de la información en cada flujo.



II.- Análisis de los flujos de información XBRL: caracterización (2)



- Periodicidad en su emisión o recepción.
- Número de agentes implicados y sus particularidades.
- Necesidades de seguridad y confidencialidad de los datos.
- Organización de los contenidos de información que faciliten el acceso a ésta por parte de sus demandantes.
- Informes normalizados.
- Procesos de explotación y tratamiento de la información.

En sentido estricto, un **flujo de información** representa la capacidad para relacionar, organizar y estructurar la circulación y el acceso a la información de una entidad mediante un canal de comunicación y un lenguaje determinados.

III.- Elección de librerías: impacto/disponibilidad taxonomías.

Librerías	Fecha inicio	Fecha fin
Taxonomía PGC 2007	09/2008	12/2008
Taxonomía RSC	12/2008	03/2009
Taxonomía DGI	12/2008	03/2009
Taxonomía LENLOC-CONTALOC	2009	2009
Soporte a la implantación y usuarios	A posteriori	A posteriori



Pilotos de implantación.

Realización de pruebas piloto sobre herramienta de gestión de tercero completarán el desarrollo de las librerías.

IV.- Formulación de la estrategia (1)

Realizados los análisis de agentes y la necesidad de determinadas las librerías:

I. IMPLANTACIÓN

0

Utilizar las posibilidades del Marco Regulatorio para la implantación del estándar XBRL

1

Desarrollar las taxonomías, librerías y desarrollos complementarios.

2

Adaptar las herramientas contables y financieras a XBRL

3

Potenciar las sinergias existentes entre agentes y priorizar las acciones palanca que impulsen

II. PERCEPCIÓN

1

Realizar acciones de difusión efectivas

2

Elaborar una oferta de cursos de formación específicos

Dar soporte y continuidad a la iniciativa.

Actuaciones prioritarias

1

Desarrollar las taxonomías, las librerías y los desarrollos complementarios necesarios

1. Completar el desarrollo de las taxonomías
2. Desarrollo de librerías de código abierto
3. Diseño de visores de instancias específicos para diversas taxonomías

2

Adaptar las herramientas contables y financieras a XBRL

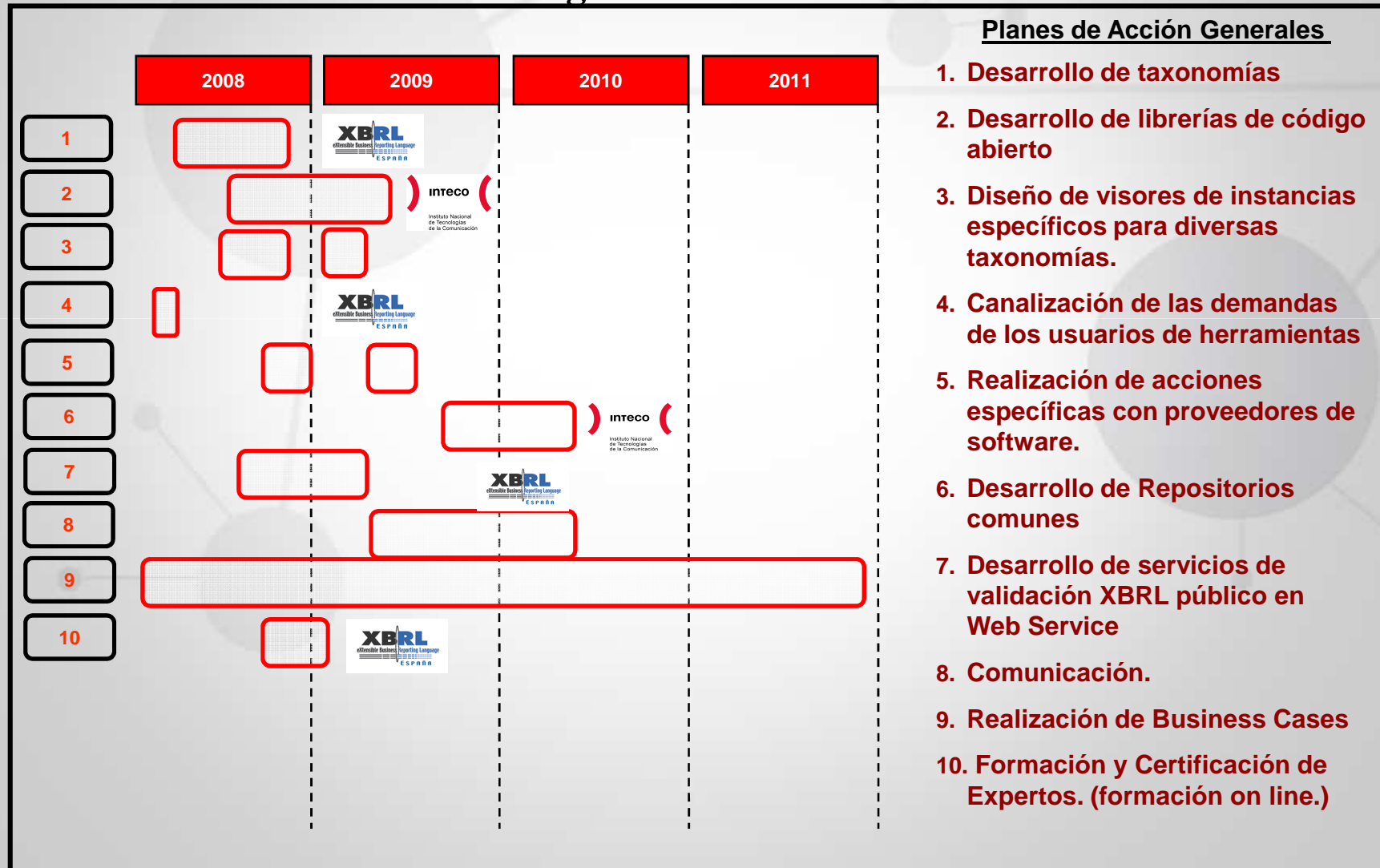
1. Respuesta a las demandas de los usuarios de herramientas mediante experiencias piloto
2. Realización de acciones específicas con proveedores de software que refuercen la competitividad del sector



OBJETIVOS

- Convencer a los fabricantes y distribuidores de la consolidación y estabilidad del estándar.
- Acelerar la incorporación de la tecnología XBRL en la estrategia de los desarrolladores. Promover la adopción de XBRL.
- Facilitar el desarrollo de software a los fabricantes y distribuidores, que les permita integrar XBRL en sus soluciones de gestión: no tienen tiempo, etc. Proporcionar librerías, por ejemplo.

Cuadro general de actuaciones



IV.- Metodología de trabajo en el desarrollo de librerías (5)

PRINCIPALES TAREAS

- Análisis de las funcionalidades y librerías que aporten mayor valor.
- Desarrollo de las librerías seleccionadas.
- Documentación de los desarrollos.
- Testing con un proveedor de software y con un agente que quiera integrar sus sistemas para generar XBRL.
- Acciones de difusión.

RESULTADOS

- Librerías para el acceso y tratamiento de la información .
- Soporte a la implantación y desarrollo.
- Formación y difusión.

V.- INTECO como centro de referencia técnica para el estándar

El Plan de Acción XBRL definido por INTECO permitirá servir de base a otras actuaciones previstas en el más amplio Plan Director, alcanzando los siguientes objetivos específicos:

- Actuar a modo de Observatorio de flujos de información.
 - Completar el mapa de flujos de información con los nuevos flujos derivados de cambios de normativos.
- Actuar como centro de referencia técnica sobre requisitos, procesos y soluciones de ayuda a los usuarios y desarrolladores.
- Servir de punto de información permanente y soporte a los usuarios de las librerías.

COMO DECÍAMOS HACE DOS AÑOS...

- “Sabed que un capuchino entusiasta...que predica, confiesa comulga, cabalga, tardará menos en agitar una provincia que cien autores en ilustrarla. No fue el Corán el que hizo triunfar a Mahoma, fue Mahoma quien hizo el éxito del Corán...Las trompetas no ganaron jamás una batalla y no hicieron caer más murallas que las de Jericó”
VOLTAIRE “SOBRE LA LIBERTAD DE IMPRIMIR” (1764). OPÚSCULOS SATÍRICOS Y FILOSÓFICOS (PGA. 302). ALFAGUARA.



Gracias por su atención